



# Orientación Escolar y Acción Tutorial

Prof. José Quintanal Díaz  
Curso 2009/2010

## Cumpleaños de la Constitución Española



**Iris Alcalde Villarrubia**

4º Psicopedagogía. Mañana

# Cumpleaños de la Constitución española

## Programación de Educación Primaria

### Fundamentación

La Constitución española, fue aprobada en referéndum del **6 de diciembre de 1978**, cumple 31 años de vida. La proclamación de los derechos fundamentales y las libertades públicas, la división de poderes y la soberanía popular constituyen la columna vertebral de la Ley fundamental que ha regido el destino y la organización del Estado español en el último cuarto de siglo.

Con la Constitución, los españoles han logrado la transición pacífica a la democracia y superar problemas históricos que, tras el letargo de 40 años de dictadura, se atrevían a despertar de nuevo tras la muerte de Franco. La regulación del papel de **la Corona**, la instauración del **Estado de las Autonomías**, y la desestatalización de **la Iglesia** han sido y son piezas clave de un texto que nació del consenso entre todas las fuerzas políticas del país, después de elaborar dos proyectos e introducir 3.100 enmiendas.

Desde entonces en España el día 6 de diciembre es festivo nacional, y se conmemora el día de celebración del aniversario de la constitución.

Las jornadas educativas relativas a la celebración del “Cumpleaños de la Constitución”, normalmente se celebran próximas al día 6 de diciembre. La importancia de este día en nuestras vidas ha de ser manifestado también en el ámbito educativo por ello cada año se desarrollan las jornadas de la constitución, para que los más pequeños puedan familiarizarse con ella. Por esto mismo, se establece la **educación moral y cívica** como eje transversal:

*“La LOE considera que una de las competencias básicas que debe desarrollar todos los españoles y españolas es la Competencia Social y Ciudadana. En concreto, una de las justificaciones para esta consideración es la necesidad de apreciar, mantener y profundizar la democracia, así como incorporarla a los propios hábitos personales de interrelación. Se plantea la democracia como un procedimiento de contenido moral, que permite plantear de forma justa los conflictos de valor generados por la vida colectiva. En este sentido, alguno de los objetivos que se plantea la Educación Moral y Cívica es "reconocer y asimilar aquellos valores*

*universalmente deseables, que tienen en la Declaración de los Derechos Humanos y en la Constitución Española unas formulaciones históricas ampliamente aceptadas", así como "comprender, respetar y construir normas de convivencia justas que regulen la vida colectiva".*

Con este motivo, se pretende acercar a los alumnos de Educación Primaria en la medida de lo posible a la Constitución, para que poco a poco tomen conciencia de los derechos y deberes de los que son portadores.

## **Educación Infantil**

### **1. Objetivos.**

- Acercar al alumnado a la Constitución española.
- Aprender a defender los derechos propios y ajenos.
- Valorar las normas como facilitadoras de la convivencia.
- Aprender a sentirnos parte de un todo.

### **2. Contenidos.**

- La constitución, como base para la convivencia.
- Cooperación como forma de trabajo.
- Diálogo como solución para los conflictos.

### **3. Criterios de evaluación.**

- Registro de las actividades realizadas por parte del resto de los compañeros.  
(Ver Anexo)
- Participar de forma activa en las actividades propuestas.
- Optimismo como forma de trabajo. Solución de problemas mediante el diálogo, detección del problema y solución del mismo, siguiendo las normas de convivencia.

### **4. Desarrollo de las sesiones.**

Las sesiones que emplearemos para la realización de esta actividad serán tres:

- Dos tendrán una duración de una hora.
- Visita al Congreso de los Diputados.

### 1º Sesión de Tutoría:

En la primera sesión de tutoría, a los alumnos se les hará entrega de una copia de la “constitución infantil” que se puede encontrar de forma gratuita en muchos lugares, desde el ayuntamiento del municipio hasta en páginas webs (ejemplo: <http://www.parcn.es/publicaciones/infantil/constitucion/index.py?P=0> )

Donde se les explicará qué es dicho documento, y se remarcarán los datos más importantes: cuando se redactó la constitución, qué es la democracia, quien creó la bandera española, cuales son los derechos y deberes fundamentales, qué es la cámara alta (Congreso de los Diputados) y la cámara baja (senado).

El maestro sacará debatir un tema sencillo ¿Es un deber la educación? ¿Es un derecho? ¿Por qué crees tú que es importante la educación?

Sería interesante que los alumnos conociesen también el reglamento interno del colegio para que pudieran observar que al igual que en la Constitución española, dicho reglamento también tiene deberes y derechos para todos.

### 2º Sesión de Tutoría:

La segunda sesión de tutoría vamos a trabajarla a través de prácticas cooperativas y de resolución de conflictos para ello se propone las siguientes actividades:

Resolución de conflictos: con esta actividad se pretende enseñar a los niños que durante las conversaciones se pueden producir distorsiones. Por ello esta actividad tiene como finalidad aprender a escuchar, para evitar posibles conflictos escolares.

*“Cuéntame la historia...”:*

Pedimos seis o siete voluntarios que saldrán fuera de clase.

Llamamos al primero y le leemos una historia. Le avisamos que tiene que estar muy atento porque después va a tener que contar la historia al siguiente voluntario, y así sucesivamente.

El resto de la clase deberá estar en silencio y no podrá dar pistas ni ayudar a los narradores. Estarán atentos analizando cómo cambia la historia según la cuentan unos u otros.

Por último, comentaremos las diferentes versiones de la historia que han contado los voluntarios, sobre todo qué relación guarda la última versión con la original. Discutiremos las posibles causas de las diferentes historias. Analizaremos en qué situaciones de la vida real se producen estas distorsiones en la comunicación y por qué.

Pediremos a los alumnos que cuenten alguna ocasión en la que les haya ocurrido algo parecido y buscaremos formas para comunicarnos de manera más adecuada.

Cooperativismo: con esta actividad se pretende enseñar a los alumnos que el mundo en el que viven es una globalidad, está compuesto por numerosos miembros y es necesario que todos sepamos trabajar conjuntamente. Por ello, se propone la siguiente actividad, la temática puede ser cualquiera. Yo propongo la siguiente, con la intención de favorecer el positivismo como relación social, es decir, el establecimiento de las relaciones con los demás de una forma abierta y positiva.

*“El rap del optimista”*:

El profesor propondrá aprender o componer (según la edad) un “rap”. Les explica lo que es este tipo de canción donde lo más importante es la letra y que sirve para improvisar.

Cada uno puede añadir frases y el resto del grupo, hará de coro y cantará la misma frase:

“Y NO PASA NADA” acompañándose de percusión instrumental (pandero, maracas, etcétera) o corporal (palmas y pisadas fuertes). Ejemplos:

1. A veces me equivoco... Y no pasa nada. (El coro)
2. Me caigo de una silla... Y no pasa nada. (El coro)
3. Me ensucio las dos manos... Y no pasa nada. (El coro)

Continuar con frases como: Me llaman la atención/ Me dicen que soy tonto/Se ríen porque lloro.

Material: Instrumentos de percusión.

### 3º Sesión de Tutoría:

Visita guiada al Congreso de los diputados.

Se les hará entrega de los registros de tutoría que responderán de forma individual, que deberán entregar al profesor para poder evaluar el proceso formativo de los alumnos

## 5. Material necesario

Para estas sesiones de tutoría sobre la constitución necesitaremos:

- Ejemplares de la constitución infantil, mínimo uno por pareja de alumnos.
- Reglamento de régimen interno del colegio, mínimo uno por pareja de alumnos.
- Instrumentos de percusión: claves, maracas, panderetas, etc.

## ANEXO

Registro de las tutorías

<b>Fecha tutoría</b>	<b>Puntuación</b> (Puntúa del 0-10)	<b>Observaciones</b>

<b>Compañero</b>	<b>Puntuación</b> (Escribe B. buen comportamiento y participación. Escribe M si el comportamiento ha sido inadecuado)	<b>Observaciones</b>